

Señora:
FISCAL 7 SECCIONAL DE PASTO
E. S. D.

Sumario No: 520016000491202300015
Procesado: WILLIAM ANDRES PORTILLO TREJO
Asunto: **SOLICITUD DE EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR REPARACION INTEGRAL**

DANIA YASMIN LÓPEZ VASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.749.067, en mi condición de víctima indirecta dentro del proceso de la referencia de manera comedida y atenta manifiesto de manera **LIBRE, EXPRESA y VOLUNTARIA QUE HE SIDO INDEMNIZADA INTEGRALMENTE POR TODOS LOS PERJUICIOS** ocasionados por los hechos acontecidos el día 2 de enero de 2023 a la altura del kilómetro 59+800 metros de la vía Pasto – Mojarras, específicamente en el sector Loma Larga del municipio de Taminango – Nariño, donde perdió la vida WILMER ALFONSO VASQUEZ DAZA, accidente de tránsito donde estuvo involucrado el vehículo de placas KRM-150, conducido por el señor WILLIAM ANDRÉS PORTILLA TREJO.

Por tal motivo, muy respetuosamente solicito a su despacho, se sirva aplicar **PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD a favor del imputado**, con base en los artículos 321, 322, 323 y numeral 1º del artículo 324 de la ley 906 de 2004 y en consecuencia **EXTINGA LA RESPECTIVA ACCION PENAL**, en concordancia con el artículo 82 numeral 7º del Código Penal y artículo 77 de la Ley 906 de 2004, en favor del aquí procesado, el señor WILLIAM ANDRÉS PORTILLA TREJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.004.580.307.

De igual manera, como quiera que los hechos que se ventilan dentro de este proceso encuentran adecuación típica en el reato de homicidio culposo, reitero mi solicitud de extinción de la acción penal por reparación integral, así como también desisto de cualquier otra acción judicial sea civil, penal o de otra naturaleza que se pudiese adelantar por los hechos materia de este proceso.

Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Atentamente,

Dania Yasmin Lopez V.

DANIA YASMIN LÓPEZ VASQUEZ
C.C. No. 1.004.749.067

NOTARIA SEGUNDA DE PAMPLONA
PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PAMPLONA
SE PRESENTO Dania Yasmín
Lopez Vasquez
IDENTIFICADO CON C.C. N° 1.004.247.067
Chachagui.
HUELLA QUE APARECE EN EL DOCUMENTO Y EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO

Dania Yasmín Lopez V.
FIRMA DEL DEPOSITANTE
02 DIC 2024
FECHA: _____ HUELLA DACTILAR _____

Doris Eliana Jaime Fernandez
NOTARIA SEGUNDO DE PAMPLONA



[Handwritten signature in blue ink]